



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

15 SEP 2021

ALGARROBO,

DECRETO: N° P

2487



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 1.880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2021.
9. D.A. N° 1.874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2021.
10. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Onelia Garrido Gonzalez	01 día	10/09/2021
Tania Romeo Rodriguez	01 día 01 día	09/09/2021 20/09/2021
Silvia Gonzalez Cerda	04 días	13/09/2021 hasta 16/09/2021
Daniela Ortega Moya	02 días	13/09/2021 hasta 14/09/2021
Elizabeth Cortes Zambra	½ día	23/09/2021
Rodrigo Uribe Villalobos	01 día	24/09/2021

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Constanza Donoso Castro	½ día	16/09/2021
Gisela Ithal Hernandez	½ día	16/09/2021
Rene Pizarro Rojas	01 día	10/09/2021

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



JY/PSMM/DVD/U.C./cbgz
DISTRIBUCION DE
SECRETARIA MUNICIPAL (2)
Archivo Desam (1)

FECHA: 15 SEP 2021

DECRETO: N° P

2487

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCION: 16 SEP 2021

FECHA SALIDA: 16 SEP 2021

OBSERVACION N°

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL